

de cien enfermos, asistidos por el Plan q^{ue} antecede,
para que se vea con quanto facilidad se cura un mal
tan maligno, y como corroboran estos hechos el
pensamiento de no consistir este en su esencia mala
q^{ue} en la inflamacion y fiebre locales del Sistema
Gastrico, mas o' menos perceptibles, segun la inten-
sidad o malignidad del contagio q^{ue} las produce.

Memoria sobre la
Epidemia padecida en Cádiz
el año de 1804. Por J. A. C.

et oddi viramelli

et illi in vobis eamque
et illi ad illi reddit

et illi informe, vobis etiam tanquam

Hemera in veldt

Indochina del veldt

in veldt or savanna land

in a cloudy day in the forest

in a cloudy day in the forest

C

Cloudy day in the forest

M
que
dia
de

Memoria ó Disertacion

Medico-Practica dela enfermedad Epidemica
que ha' reynado en esta Ciudad de Cadiz desde me-
diados de Agosto del año de 1804, hasta primeros
de Diciembre del mismo, p. el Dr. D. Trifolat. Coll.

Es bien notorio que los Americanos en el año de 1800, trajeron á este recinto meridional de nuestra Peninsula un contagio que transplantado en sus mora-
deras hizo en ellos, bajo la denominacion de Fiebre
amarilla, unos estragos y mortalidad tan considerables
que fueron en aquellaazon enunciados por los pa-
peleros publicos: Tambien lo es que el Gobierno tomó
las medidas y disposiciones mas efficaces para impedir
la propagacion de dicho contagio á lo interior del
Reyno: y aunque este fin tan benefico pudo conseguirse,
la experimena nos ha hecho dolorosamente ver que
ninguna precaucion ha bastado á extinguir la semilla
de dicha enfermedad, pues en el año siguiente des 1801, se
reproduxo en Medina sidonia, en el de 1802 retomó en
Sevilla, en el de 1803 desoló á Málaga, y en el de 1804,
acabó de destrozar á la misma, revivió en Cadiz, se

extendio hasta Cartagena y Alhama, sin perdonar
una gran porcion de pueblos y lugares subalterrinos y
comarcas de las poblaciones indicadas. Esta observacion
debe hacernos con fundamento tener que esta enfermedad
pase a aclimatarse en la parte meridional del Reyno,
no tanto por la existencia perpetua de Semillas conta-
giosas capaces de revivir, quanto por la analogia
temperatura, y localidad maritima, tan pareida a la
de las Poblaciones de la America meridional y occiden-
tal, en las cuales todo los años se reproduce; porque
es un hecho constante que el contagio revive si a
los Inviernos y Primaveras lluviosas sucede un
verano caloroso y torrido, maxime si dan en
reynar los vientos Este, sudeste, sur-sudoeste.
Por esta causa fue que a primeros del Verano pro-¹¹⁰
pasado revivio el contagio en Málaga, con tanto
rigor que a pesar de haber fallecido trece mil perso-^s
en el año anterior, morian en este, ciento, doscientas,
y trescientas personas al dia: y aunque el transplan-
tarse en Cádiz al propio tiempo podia muy bien
haver sido efecto de la revivificacion de tanta Semilla
contagiosa como debe re existir en este pueblo, que
tan cruelmente fue castigado en el año de 1800,

a pesar de las fumigaciones practicadas de orden del Gobierno; el parecer de esto, y el comun sentir de los inteligenres ha sido de creer ser una ramificación del contagio de Malaga, contra el qual hay un hecho de que estando sana aquella población vieron algunos facultativos de esta una mujer, á primera de Mayo del año anterior, con todos los Sintomas de la Fiebre amarilla, hasta con el vomito prieto, en el barrio de Capuchinos de esta Ciudad. Sin embargo de esto lo cierto es que hasta primeros se aguardo en que se tuvo la poca precaucion de admitir Emigrados de Malaga no se hizo el mal Epidemico.

Con este motivo se alarmó el Gobierno, y trató de tomar las medidas mas conducentes á prevenir por una parte la extension del mal, y por otra á prestar a los pobres todo aquellos auxilios q. en semejante conflicto exige la caridad y buena moral: logró con ellas sino la extincion del mal (que no era facil porque hallarse aislado en una Casa, ni Barrio solo) á lo menos que el Contagio no tuviese rapidos progresos como acostumbra, en terminos de no hallarse jamas existentes parados de mil enfermos en la Ciudad, con cuyo motivo podian todos ser efficazmente asistidos, asi espiritualm.º por lo que hace,

a la administracion de s.tos sacramentos, como temporalmente por la parte facultativa y gubernativa.

Denominacion de la Enfermedad Epidemica de Cadiz en el año de 1804.

Los nombres conocidos con que los practicos han bautizado el mal contagioso y pestilencial de que se trata han sido: Fiebre amarilla, Peste americana, Enfermedad de Siam, Fiebre putrida maligna, Tifus interodos, Vomito prieto, &c. y aunque a las cuestiones de nombre se les de mucho manto poco-aprecio, nunca lo rendra bastante para mi la denominacion de esta enfermedad, por los perjudicios y funestos errores a que inducen a los practicos inexperitos los nombres innivados. Practicamente ha pasado por mi el que en virtud de tales denominaciones creyese debia tratarse el mal como la Peste Levantina, ó como una de las especies de fiebre putrida que he tenido oportunidad de ver abundantemente asi en los exercitos, como fuera de ellos. En otros practicos se

que ha producido el error de dirigir la curacion
del mal con Alexipharmacos, en otros con purgantes
fuertes, en otros con Cmeticos, en otros con Sangrías,
&c. En esta atencion, y en virtud de trecientas veinte
observaciones practicas hechas por mi, de otras tantas per-
sonas que yo he visitado en esta ultima Epidemia, de
las quales once solamente se hallan apuntados en
la tabla Necrologica, y trecientas nueve en la
Sanitaria, me parece puedo tener algun derecho p.
manifestar que los practicos no han procedido hasta
aqui con todo aquell rincón nosológico que requiere
una enfermedad tan pestifera, y deleteria como
esta. Poco importava llamarla enfermedad de
Siam, ó peste americana, porque estos dos nom-
brus al fin no dan una idea equívocada del mal;
i pero vomito prieto? i quando este no se verifica en
una quadragesima parte de los enfermos, y si sola-
mente en aquelllos que están proximos a la muerte,
y que efectivamente mueren los mas? i quando el
vomito prieto es un síntoma mas bien de otra enfer-
medad que enfermedad primitiva? i quando puede-
con fundamento dudarse si el vomito prieto es o
no contagioso? i quando nuestros Maravillos saben

que para padecerlo basta solamente en America
comer Platanos, y beber encima aguardiente, por
una inflamacion que induce esta mezcla en el estom-
ago, que mal remeduada, termina funestamente con
la muerte del enfermo preñunciada por el vomito
priero?

Pues nada digo de los nombrados de Fiebre amarilla,
Fiebre putrida maligna, &c: i que practico habrá qui
no haya observado muchissimos enfermos que han
sufrido el contagio sin cabentura? Esta á la
verdad, y segun mi parecer, no es la enfermedad pri-
maria, sino Sintoma de ella: ni tampoco la ama-
rillez es Sintoma caracteristico de la enfermedad,
tanto que en esta ultima Epidemia, segun vos de
todos los facultativos, no se han visto con la maria
de amarilles quiza seis enfermos. La Fiebre
pues, verosimilmente es en todos los enfermos
local; es decir, en la region Epigastrica atacada
de una inflamacion Eritematoso, leve ó grabe,
que demostrablemente produce el contagio luego
despues de haberse desarrollado en el cuerpo vivien-
te: Esta Fiebre Sintomatica es simple, ó compli-
cada: Aunque sea simple pasa á ser general

en mucha, y dexa de serlo en las seis o siete
partes a las pocas horas desu invasion esponta-
neamente por sudor ó por medio de evacuaciones
ventrales excitadas por repetidas ayudas atempe-
rantes y emolientes. Por estos y otros motivos,
y para que los practicar se abstengan en el tra-
tamiento de esta enfermedad de remedios irritantes,
estimulantes, y excitantes vehementes, en mi-
croscopia particular la llamare siempre Gastrite
pestilencial, ó Fisoidea, es decir, inflamacion
eritematosa y aguda del sistema Gastroico, ocasiona-
da por un veneno ó contagio pestilencial q. ataca
este sistema con preferencia a otro por un mecanis-
mo imperfectamente conocido todavia. Este es el
mal, su asiento, causa, y clasificacion. Esta in-
flamacion por si sola (es decir, quando no se com-
plica con una fiebre general putrida ocasionada ó
bien por la fiebre local, ó por la Idiosincrasia
particular del enfermo, ó por las insurias de la
estacion) giona los trámites de todas las demás
inflamaciones, bien que con mas rapidez que nin-
guna, terminandose por resolucion ó en salud,

o por disolucion aumentandose el riesgo, o por gangrena, general mente precursora de la muerte. Estas tres terminaciones, que pueden abundantemente verre en qualquiera Epidemia de esta clase, me obligan a dividir la enfermedad en Mite, grave, y gravissima; grave y gravissima por esencia, o por complicacion.

El germen, semilla, vapor, veneno, o malma pestilencial, sobre ser susceptible de mayor o menor intensidad, tiene de remarkable el que muy rara mente ataca á un mismo sujeto segunda vez, ni tampoco se desarrolla sin que la estacion Estival, o Autunnal muy calurosas la ayuden afectando directamente la Cutis, y este simaticamente el sistema Gastroico y Mesenterico; simpatia demarcada ya por el grande Hipocrates, y fenomeno sin cuya advertencia creo no pudiera explicarse el por que privilegio el mal á los Americanos, o gente q. sin serlo han vivido largo tiempo en las Americas y regiones muy calidas en que annualmente se padece, y el porque trata con tanto

rigor a la gente del Norte y países fríos; ^{los}
menos que para los primeros se quisiese recurrir
a persuadirnos que siendo niños en América
habrían sufrido la enfermedad confundida con las
afecciones comunes a la niñez de empachos, ó de
dentición; reuistro que no alcanza para los Europeanos
adultos que han estado en América y asciuran
no haber tenido allí el más leve dolor de Cabeza. ⁽¹⁾
Generalmente se observa también que los niños, y

(1) Libertadose de padecer la Peste tifoidea como en realidad se sueltan todos los que han vivido muchos años en regiones muy calidas, parece verosímil que el germen, ó semilla contagiosa, no puede de por si reproducirse en mi cuerpo sin una previa afección particular en la Próstata y Límpfa, constituidas en el tejido celular, de acuerdo con el calor de la estación, si no podría verificarse en aquellos q. por largo tiempo han sido expuestos a una impresión de calor igual ó superior al de la estación dominante, en el curso de aquella enfermedad en el País que se fuere: bien q. se advierte siempre q. el rigor de este contagio está en razón directa con la intensidad y continuacion de la sequedad y calor atmosférico: y por esta causa es que sin estar cortada la comunicación entre Veracruz y México, quando en la primera población reyna el mal, no hay exemplar de haverse verificado su sublaminación a la segunda; y quizas por el mismo motivo habrá sido el no haverse propagado des-

las mujeres son atacados por este contagio con
mucho mas suavidad que los hombres, y de estos
con menos rigor, los que gozan de un temperam.^{to}
seco, ensfado, o melancolico, que no los oleoso, flemo-
ticos, y sanguineos.

Descripcion de Sintomas primarios, y secundarios.

Los sintomas primarios del mal, son horripi-
laciones; frio moderado o intenso, subrecaudo de
de Cadiz y Malaga al interior del Reyno, a pesar de las fustas,
abias, y piadosas reales ordenes de precaucion por cordones y
sumigaciones, por ser estas faciles de practicar en pequeno, es
decir, en una casa particular o lugarcillo, mas no en una pro-
vincia y ciudades populosas, en las cuales la mucha gente
q. se necesita para acordonarlas bien, sin dejar claros de salida;
la preocupacion y tensidad de la mayor parte, el fanatismo,
favor, consideraciones, predileccion, rivalidad, y oposicion en-
tre unos pueblos y otros, hacen facilmente ilusorio el zelo de
la tropa, o vecinos, a cuyo cargo està la observancia de ambas
providencias, que sin embargo mereceran siempre todo mi aprecio,
lo mismo q. las intervenciones de Casas aprestadas y establecimientos
de Lazaretos y hospitales provisionales, por que si bien es menester
confesar q. quando el mal se ha extendido clandestinamente en un

alor; quebrantos de fuerzas musculares; dolor
de huesos en las articulaciones, columna vertebral
o caderas; dolor de cabeza y dificultad de sostenerla
en posición vertical; inflamación de la albúmina &
ambos ojos⁽²⁾; megillias y lávios sonrosados; lepra

pueblo del qual emigra la gente, nada alcanza para prevenir abso-
luta mente la salud pública, se consigue a lo menos el que limitándose
a extorpeciendo la propagación del contagio, puedan los enfermos
en cierto numero ser mejor asistidos, y ser mucho menor la mor-
tualidad, q. no si todos, ó los mas venenos se encuentran atacados
a la vez del mismo mal; y siendo verdad, como lo es, q.
las personas, equipajes, y efectos, q. pasan de un pueblo apestado
a otro q. no lo es, tránsito a este la Semilla del
contagio, es evidente q. aun quando otro Pueblo se infeste
por qualquiera emigración clandestina, lo será mas facil
al gobernante prevenir los estallidos del mal atraidos por una per-
sona sola, quemada por el torrente de mucha como sucedería
en el caso de no practicarse las precauciones indicadas.

(2) Por la mayor ó menor intensidad de este Síntoma
se juzga con alguna certeza del riesgo y éxito del enfermo -
a primera vista, por ser muy pocos los q. se presentan
con los ojos muy encarnizados q. escapan de la muerte.

blanca con puntas y veras de diverso color; amargor de boca; aversion a lo jurouento y craso; no alguna o ninguna; desconuelo en los precordios o boca superior del estomago, dolor en ella, o conato al vomito, o vomitos espontaneos, flemosos, blancos o amarillos; restriccion ventral por el movimiento antiperistaltico; pulso febril en uno, y en otros destemplado solamente, o casi natural; tristeza y miedo; escasez de orina y en el sexo femenino vistos de menstruacion⁽³⁾.

Sintomas Secundarios.

Como la enfermedad es tan aguda que a veces en veinte y cuatro horas se termina, y general-

(3). En la Gastroenteritis simple, mitte, benigna, solo se observa un ligero retoque de horripilacion; impotencia, mal sabor de boca, conato al Vomito, y dolor de hueso, que dura uno, dos, o tres dias quando maximo. Muchos la pasan en pie, y andando por las calles, y se curan sin remedio alguno. Otras veces pasa a ser grave y aun gravissima, o espontaneamente, o por desordenes y excesos q. se cometieren; en este caso relucen con mas intensidad en ellos, todos, o los mas de los Sintomas primarios indicados.

mente en el segundo, tercero, ó quarto dia, y sean
raro los enfermos que se extiendan hasta el septimo;
en algunos los Sintomas Secundarios son la termina-
cion del mal por la remision de Sintomas pri-
mitivos anteriormente expresados, q^e es lo que
sucede en la Gastroite simple, y mire ó benigna,
de donde tiempo una debilidad vital y muscular en
el enfermo por algun tiempo, aun despues de ven-
cida la enfermedad. En qualquiera de las especies de
esta rarae insinuacion, la remision de Sintomas
precordiales, capitales, y musculares, el receso de
la calentura con nador del cutis, ó sudor caliente,
la secrecion y excrecion de orinas natural y latae,
las evacuaciones ventrales por el arte, ó p^r la natura-
liza aunque sean pagizas, ó negras, como las que
produce la caparrosa, ó sulfato de fierro, ofrecen un
feliz venimiento del mal. C^olo sucede este facilme-
ntre los Sintomas Primarios, especialmente los
precordiales se boravan; quando se presenta el
Vomito atrabilario, orinoso, à manera de Café
molido, al qual preceden y acompañan siempre
un cierto nador del cutis, ó sudor espeso astros y frios,
palides del rostro y labios, bairas, vaídos, avatimi-
ento de animo, gran tristeza, ardor ó desconser-

lo en el estomago, y aversion absoluta a degustar
liquido alguno; pues a esta serie de sintomas
tormentos siguen generalmente como precurvones
inmediatos dela muerte la Dispnea, ó respiracion
anhelita, el hipo, delirio, perigilio, y convulsiones
generales, ó particulares, como el trismo, y a veces
la contraccion de alguno de los ojos, y retraccion de
mu de los testes. La Epistaxis, ó hemorragia de
las narices, lo mismo que el fluxo sanguinolento
de las encias, q. es un sintoma secundario comun
en esta enfermedad y que suele no ser decididamente
funebro, prenuncia la solucion del mal primitivo
y la secuela de la putridad febril, ó nerviosa acci-
soria, a pesar de remitir los sintomas precordiales
indicados; en cuyo lugar se substituyen el aba-
timiento de fuerzas, la aridez, temblor, ó seque-
dad dela lengua, y los demas sintomas secundarios
comunes a las fiebres putridas y nerviosas.

El Diagnostico ó señal Patognomonico
dela Gastrite tifidea, a primera vista sin sospe-
char de existir el contagio q. la produce en un
Pueblo, es a la verdad muy obscuro; por qual
causa hasta los practicos mas versados en su cura-
cion y tratamiento la desconocen en su principio

teniendo la por una fiebre catarral, biliaria, o estacional; pero la invasion repentina de un mal con los Sintomas primarios indicados (sin previa latitud ni causa manifiesta, maxime quando la debilidad muscular y dolores de huesos se presentan sin este requisito) puede en alguna manera servir para una idea positiva del mal que se tratará, á lo menos de sospechar, hasta tanto que la Dissección anatómica hecha segun arte en el primero que muera lo decida; ó bien la aparición del Vomito ó defecaciones azaballarias en forma de Sintoma secundario.

Observaciones acerca de las Causas del mal, y su prognóstico.

Dijo arriba insinuado que esta enfermedad corre sus trámites con suma rapidez: por qual causa en general no puedo menos de temerla por una de las enfermedades mas agudas que afligen al genero humano. He tenido proporcion de ver dos enfermos en esta ultima Epidemia que solo vivieron dos días, habiéndose presentado en ellos el Vomito negro á

las diez ó doce horas despues de la primera apa-
ricion del mal. Es tan grande su exencion, y
la debilidad que ocasiona que como se niegue un
enfermo en tomar los alimentos y remedios con-
venientes por algunas horas, es cierta su muerte:
no hay que confiar en la presencia de Sintomas
benignos, por que no son pocos los que perecen
si confiado el Facultativo en ellos desfa de asistir
los como atacados de una enfermedad grave y ma-
liosa. Aunque los enfermos se lleven bien en
el primero y segundo dia, el tercero, cuarto y
quinto son generalmente los de su mayor rie-
go; pero resguardada ~~la~~ ultima se da oca termina-
da la enfermedad primitiva, y se juzga el exito
feliz ó infeliz por la mayor ó menor gravedad
de la fiebre putida Accesoria, si es que el enfermo
adolece de ella.

Es innegable ser el contagio la causa
primaria del mal; y es para mi muy verosi-
mil que insinuado este en el cuerpo viviente
ó por la boca, ó por el cutis ataca con particula-
ridad el Sistema Gaitero en todas sus partes
constitutivas membranosa, muscular, vascular,

y nerviosa, induciendo en las tres primeras un estimulo aumentado, y causando en la ultima lo mismo que en la economia Secretoria del higado mayor, ó menor desarrollo, segun su mayor ó menor fuerza. No me atrevo a decidir si el ^{te} Germen o Semillas contagiosas se dirigen directamente a dicha entienda, ó si esta se afecta por una viciacion particular de la infusión, ó bien de los fagos digestivos ocasionada por el contagio, como por un mensano ó instrumento de ella. Tengo por causa predisponentes la estacion decididamente calurosa, y la tendencia, ó propension natural de nuestros humores a la disolucion, y por ocasionales la falta de elasticidad, y oxigeno en el ayre atmosferico, los efluvios y vapores putridos de la atmosfera, y el roce ó comunicacion con los enfermos ó efectos impronados de dicho contagio. Se viro tres sujetos que sobrevalorando continuamente dela incertidumbre de la hora en que les daria el mal tuvieron valor de acostarse con otros amigos que lo padecian, y lograron el uno ser invadido antes de las veinte

y quatro horas, y los otros a fines del segundo dia: los tres fueron inoculados evidentemente y lograron padecer la Gastaite mitre, ó benigna.

Metodo Curativo

La descripcion del mal manifiesta a primera vista la necesidad de auxiliar a la craturalza; pero el buen practico no deberia perder de vista el Eretismo y afecion del estomago y entrañas vecinas, la vicacion particular de la bile y fugo Gastaico que con tanta facilidad parian a interesar y afectar el sistema vascular sanguineo, y demas del cuerpo: tampoco deberia olvidarse del fugo aumentado de los vapores absorbentes, por cuya accion el veneno pestilencial ha sido introducido: y en virtud de todas estas consideraciones, y demas que podran ofrecerse a su prespicacia, no podria menos de convenir en que las sangorias no deben ser admitidas por termino alguno en la curacion de esta inflamacion, por mas que algunos hayan

casado con ellas, y ciertamente no por ella :
tampoco apruevo los Emeticos en general, sin em-
bargo de haber sido mi mano derecha en la
curacion de la peste y demás calenturas putri-
das en su esencia, a menos que se administren
en el acto primo de la invasion del mal, como
lo hize con migo quando fui atacado de el el-
dia 15, de Octubre del proximo pasado año, re-
cetandome inmediatamente una onza del
vino antimonal con otra del Osmiel Salitico,
con dos onzas del farave de cinco raizes; à benefi-
cio de cuya pocion duro' mi enfermedad epidemi-
ca como mas veinte horas no mas, quedandome
solamente la debilidad muscular comun a todos
los que sufren este mal aunque sea con mu-
cha benignidad. Beneficio igual al mio han
logrado mas de treinta Personas a quienes he
podido administrar el Emetico con igual oportu-
nidad ; y sin embargo atribuyo al uso in-
discriminado de semejante remedio parte de la
gran mortalidad ocurrida en Malaga en los
dos años anteriores, en que ha perdido aquella

poblacion pasados de treintamil habitantes,
y por mi mismo he visto que los mas de los
enfermos, a quienes quise administrar el citado
remedio ó el agua cmetizada paradas las
doce primeras horas de su invasion estube a-
pigue de perderlos.

Tampoco sirven p. la curacion del
mal, y si solamente para aliviar los dolores
de huesos, las decantadas naturas generales o
azeite comun, segun nos ha acreditado la expe-
riencia en esta ultima Epidemia, en la qual
se ha depositado una exorbitante posision
de aquell producto vegetal en los Zanfas, y
Cmenterios; y seguramente los procta madores
de sus ventafas debian haverse detenido un poco
mas en provar y manifestar con observacion
exacta el que sus curaciones eran solamente
obtenidas por el azeite, y no con el azeite, ó
despues del azeite, porque en buena logica es
mala consecuencia aquella que se deduce del
post hoc, ergo propter hoc: lo que si ha produ-
cido algun bien ha sido el uso interno del-

(4.) Se acuerda comune con vino tibio aplicader repetidu vezual
dias en las anticubaciones del Cuerpo alivian sin la menor duda los dolores q.
en ellas se padecen en la enfermedad q. se tratará.

aceite de almendras dulces que han usado fe-
lizmente algunos profesores, ó solo o suero con el
Cremor, nitro ó tartaro vitriolado, como fumigante
en el principio del mal.

No han faltado facultativos que han
pretendido curar la enfermedad con el uso de
los accidos minerales dilatados en agua; pero
por la constipación ventral, y movimiento
antiperistáltico aumentado, y otros perjuicios
fueron obligados a variar de Sistema.

El uso de la Guina en substancia ó
mas de no sobrellevarla el estomago en nin-
gún periodo de la enfermedad (porque todo
lo que repugna comúnmente convale el plexo
cardíaco y aumenta el emesis) produce eviden-
te mente y sobre la marcha una debilidad indi-
recta; y si solamente sobrestan los enfermos
el Extracto de Guina en pildoras embueltas
en hostias mosadas, ó bien la tintura de Guina
cremorisada, ó con las limonadas ó Naran-
jadas, u otras bevidas subaccidas; y esto no
en los principios del mal sino despues de

llevar vencida la propension al vomito,
y de hallarse ya frangueado el vientre a
beneficio de lavativas emolientes de malva,
miel, y aceite repetidas a menudo.

Este es sin la menor duda uno de los
exes principales de la curacion en el prin-
cipio del mal, precedidos, ó no, los Emeticos,
en los terminos solamente q. dese arriba in-
dicado. (5) Muchissimos enfermos se curan

(5) A mas de acreditar esta verdad constante mente
la experienzia, pues asi en esta ultima Epidemia como
en la del 800 se cuentan infinitas familias q. no havi-
endo tenido proporcion de hallar facultativo q. las
asistiese se curaron felizmente solo por este medio; la
luz natural y la razon no pueden menos de autoriza-
rlos: y estey por creer que el pueblo se va persuadi-
endo tanto de ella q. con el tiempo ha de llegar caso q.
solo sean llamados los facultativos en los casos com-
plicados con la Gaitaire Epidemica: a lo menos en
el año anterior se ha visto que varias casas celdas
principales del pueblo han querido mas bien q. fa-
cilitativo alguno confiar el tratamiento de sus
enfermos a un ^{co} ~~Monasterio~~ ^{Auxiliante} ~~Nun~~ ^{Don} Simón
de oficio Sastre, cuyo plan de curacion estribaba
sistemamente en la prescripcion de repetidas lavativas

186 por este procedimiento, y el uso de las
bebidas sub-acidas frías alternadas con el
uso de caldos temíos y aun colados en fúo,
ó con el agua de arroz por vía de alimento.

y del uso interior del cremor en cantidades pequeñas
con limonadas frías en los dos o tres primeros
días del mal, ó hasta que cesava enteramente el
desarreglo de las funciones naturales: en qual estado
seava á los enfermos con la debilidad común á que
fueren convaleciendo poco a poco: y en honor de la
verdad debo confesar que me consta haber dicho paísano
curado pasados de diez enfermos asistidos por el
plan q. antecede; para que se vea con guardada
facilidad se cura un mal tan maligno y como
corroboran estos hechos el pensam^{to} serio ~~este~~
consistir ^{este} en su esencia mas q. en la inflamación
y fiebre local del sistema Gástrico mas ó menos
perceptible según la intensidad ó malignidad del
contagio que la produce.